

Miércoles, 30 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serradilla

ANUNCIO. EXTRACTO. Convocatoria para la concesión de los Premios del Torneo de Pádel de Serradilla 2025

BDNS (Identif.): 848515

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/848515>

CONVOCATORIA PREMIOS TORNEO PÁDEL SERRADILLA 2025

El Ayuntamiento de Serradilla para fomentar un ocio saludable entre la población joven de Serradilla, organiza un torneo de Pádel durante los días 1 al 3 de agosto de 2025, teniendo como objetivo que dicha población joven practique deporte y participe en las actividades deportivas del verano en Serradilla.

Fecha de realización del torneo: El evento se celebrará del 1 al 3 de agosto, en la pista de pádel de Serradilla.

Desarrollo del torneo: Eliminación directa.

Categorías del Torneo de Pádel: El torneo se convoca para parejas, pudiendo ser masculinas, femeninas o mixtas. En función del número de parejas inscritas, la organización decidirá el sistema de competición, que será liguilla, pudiendo posteriormente celebrarse eliminaciones directas para decidir la pareja campeona.

Horarios: El torneo se realizará del 1 al 3 de agosto de 2025. Los partidos comenzarán a partir de las 21:30 h. En función de las parejas y el número de partidos podrá variar la hora de finalización. El cuadro de desarrollo de los partidos se hará mediante sorteo en función de las parejas inscritas al torneo.



Miércoles, 30 de julio de 2025

Premios: 1.º: 120 €; 2.º: 80 €; 3.º: 30 €. Los menores de 18 años deberán estar acompañados de un mayor de edad para recoger el premio en efectivo.

Inscripciones y forma de pago: La inscripción tendrá un precio de 20 € por pareja y podrá realizarse desde la publicación de estas bases en la Sede Electrónica del Ayuntamiento hasta el jueves 31 de julio de 2025. Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Serradilla de acuerdo con el formulario de inscripción .

Arbitraje: Atendiendo a la filosofía del Torneo los partidos no contarán con árbitro externo, por lo que las decisiones deportivas serán tomadas en consenso entre los participantes.

Aceptación del reglamento: La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Serradilla, 25 de julio de 2025

Francisco Javier Sánchez Vega

ALCALDE

